



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA Nº 128 DEL CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO, PERÍODO 2016-2020, DE FECHA 10.JUNIO.2020

En Teno, siendo las 09:08 horas, del día **MIÉRCOLES 10** del mes de **JUNIO** del año dos mil veinte, se da inicio a la reunión ordinaria **Nº 128** del **CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO**, realizada a través de la plataforma Google vía Meet, sesión que es presidida por la Alcaldesa I. Municipalidad de Teno doña **SANDRA E. VALENZUELA PÉREZ** y los Sres. concejales que a continuación se identifican:

- SRA. **SANDRA C. AMÉSTICA GAETE**;
- SR. **PAULO R. DONOSO OSSES**;
- SR. **WILDO R. FARIÁS GONZÁLEZ**;
- SR. **JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO**;
- SR. **MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE**; y
- SR. **MATÍAS R. DÍAZ DÍAZ**.

Oficia de Secretario del Concejo de Teno, el Secretario Municipal don **MANUEL E. VILLAR FUENTES**.

En la convocatoria a la presente sesión se tratarán las siguientes materias:

INDICE

Nº	TABLA ORDINARIA	PÁGINA
01	Aprobación de Acta del Concejo Municipal de Teno sesión ordinaria Nº 113/ 2016-2020	01
02	Correspondencia recibida y despachada	02
03	Cuentas	03
04	Cuentas Comisiones de Trabajo	05
05	Aprobar Propuestas de modificación presupuestaria Presupuesto Área Salud Municipal año 2020	11
06	Otorgar subvención Municipal al Cuerpo de Bomberos de Teno	13
07	Varios	14
08	Proposición Temas Tabla Próximas Elecciones	22

01.- APROBACION ACTA DEL CONCEJO SESION ORDINARIA Nº 113/2016-2020

SRTA. ALCALDESA: buenos días se abre la sesión en el nombre de Dios y como primer punto aprobar Acta sesión del Concejo Municipal de Teno Nº 113 2016-2020, don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: si apruebo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí apruebo Alcaldesa

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobado también

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí aprobado

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: apruebo

SRTA. ALCALDESA: y quien habla aprueba

Por la unanimidad los integrantes del Concejo Municipal de Teno, adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1.297/2016-2020

APROBAR, el acta de la sesión ordinaria N° 113, del período 2016-2020, del Concejo Municipal de Teno, efectuada con fecha 30 de enero de 2020.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

02.- CORRESPONDENCIA

SRTA. ALCALDESA: don Manuel alguna correspondencia

SECRETARIO CONCEJO: si, hay documento que llegó recién memorándum N° 076 / 2020 esta con fecha 09 de junio 2020 de Director de Obras Municipales Claudia Gutiérrez Herrera a Alcaldesa I. Municipalidad de Teno Srta. Sandra Valenzuela Pérez. Hay una firma y un timbre eso es la única correspondencia

(Se inserta a continuación memorándum N° 076/2020)



MUNICIPALIDAD DE TENO
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES



Teno, 09 de junio del 2020.

MEMORANDUM N° 076/2020

DE : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
CLAUDIA GUTIÉRREZ HERRERA

A : ALCALDESA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
SRTA. SANDRA VALENZUELA PÉREZ

MAT : Solicita Informar al Concejo Municipal obtención de nivel intermedio de la certificación ambiental SCAM.

1.- Junto con saludar mediante el siguiente documento la Directora de Obras Municipales que suscribe, solicita a usted poder informar en sesión ordinaria del Concejo Municipal, la obtención de la certificación ambiental Nivel Intermedio, de acuerdo al informe final de auditoría, dado a conocer en el ORD. N°171/2020 del SEREMI del Medio Ambiente Región del Maule.

Cabe destacar a modo de recuento, que el nivel de Certificación Básica se concentró en el diagnóstico y el desarrollo de las bases para el funcionamiento del sistema en los niveles siguientes; la Certificación Intermedia consistió en una labor de diseño y marcha blanca de lo comprometido en el primer nivel.

En el actual nivel de Certificación de Excelencia que recién comienza, se deberá contemplar que la Municipalidad logre involucrar a toda la organización en el proceso, transversalizando la gestión ambiental a nivel institucional. Los próximos niveles de avanzada, excelencia y sobresaliente, implican una ejecución generalizada y profundización de los componentes del sistema.

Finalmente, el nivel de Gobernanza Ambiental Clínica Comunal, es un proceso de carácter territorial en el cual se desarrolla la vocación ambiental elegida (Urbanismo Sustentable, Gestión Hídrica, Gestión Energética, Gestión de Residuos y Biodiversidad), que promueve que los distintos actores comunales contribuyan al mejoramiento del medio ambiente en forma participativa.

Alcaldesa Municipalidad de Teno - Subdelegada de Obras Municipales - Claudia E. Gaete - Arturo Prat 282 - Teno
Carrera Tecnica 35-2652907 - Provincia Curico - Región del Maule



SRTA. ALCALDESA: la única correspondencia ya, tercer punto

03.- CUENTAS

Interviene en este punto de la tabla ordinaria el profesional de la oficina de Medio Ambiente Municipal, don **MARCOS ALEXIS ESPINOZA BARRERA**

SRTA. ALCALDESA: ¿alguna cuenta?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta buenos días a todos y a todas las personas que nos están mirando también buenos días señalar que ayer envié un Ord. N ° 22, la fecha dice 14 de agosto 2019 pero es porque no cambie la fecha arriba, pero se indica sobre un mail enviado el de mayo del 2020 en Encargado de Emergencia y recintos deportivos de la I. Municipalidad de Teno don Samuel Saavedra González y que lamentablemente no tuve respuesta de la manera ordinaria así que yo tuve que enviar un oficio conductor sobre una reunión que tuvimos de trabajo el 06 de mayo del 2020 donde le consulto sobre el tema de fumigación que se estaba realizando dentro del municipio y hay preguntas con respecto al tipo de producto y el responsable y otras consultas más que bueno lo entregue y espero una pronta respuesta como siempre se ha dado a través de los oficios

SRTA. ALCALDESA: ¿qué oficio es concejal?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿perdón?

SRTA. ALCALDESA: ¿qué oficio es?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: el número 22

SRTA. ALCALDESA: ya, lo vamos a ver

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, lo envié anoche Presidenta

SRTA. ALCALDESA: gracias

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: esa es una cuenta, y lo otro bueno a lo mejor mis colegas lo tienen pero voy a decirlo las dos juntas para que a lo mejor alguien más tome la palabra es con respecto a lo que usted indico en el Concejo pasado que iba a ver el tema de la Ordenanza de mascarillas nuevamente y dos el oficio que nos llega de Contraloría sobre transporte escolar yo sé que mis colegas también lo van a hablar y les dejo la palabra a ellos eso sería Presidenta

SRTA. ALCALDESA: ya lo vamos a ver en varios yo tengo que darles tres cuentas, primero que ayer tuvimos reunión de Alcaldes donde se hicieron varias peticiones a la SEREMI, al Intendente, al Ministro, al Presidente donde se está solicitando como provincia número uno, cuarentena provincial, número dos habilitar con prontitud fiscalizadores residentes en cada comuna, la fiscalización no sirve desde Talca tiene que hacerse con personal en cada comuna, tres más residencias en la provincia estamos al límite sabiendo que hoy día hay en Talca, pero nuestra gente que este aquí difícil que se vaya a ir a Talca, cuando acá también en la provincia tenemos lugares que se pudieran arrendar, cuatro solicitar mayor rapidez en la entrega de test de saliva, cinco habilitar toma de muestras en cada comuna y para procedimiento en casos Covid habilitar laboratorios del Hospital de Curicó, seis más atribuciones para el personal Municipal en las barreras sanitarias disponiendo con seguridad del personal Carabineros y Militares no en forma esporádica y número siete, regularizar el Servicio Registro Civil donde ya hemos mandado varias solicitudes, esa es la primera cuenta segundo, que les voy a contestar a todos los Concejales y en especial a don Manuel Solís se mandó el oficio con respecto a la ejecución del problema en el puente de Comalle y nos contesta el Director en relación a la no presencia de la junta de dilatación en el acceso sobre el estribo oriente del puente se realizó visita a terreno por parte de la Jefa del Depto. de Contratos donde instruyo al Inspector Fiscal Sr. Quintín Quiroz que solicitara a la empresa constructora de la instalación de bandas o gomas que se recomiendan instalar en la juntas de dilatación relleno de esta manera el espacio de 10 centímetros aproximado que se producen en el sector de la estructura eso con respecto a la caída del animal que metió la pata justo en la junta del puente que estaba como con diez centímetros de división ya y número tres que hoy día se le va a informar al Concejo Municipal la obtención de la certificación ambiental nivel intermedio de acuerdo al informe final de la auditoría dada a conocer en el Ord. N° 171/2020 del SEREMI del Medioambiente Región del Maule le vamos a dar la palabra brevemente a Marcos que les pueda explicar don Manuel leyó un poco el contexto de lo que se trata pero hoy día la persona encargada que está bajo la Unidad de la DOM, de la Dirección de Obras Marcos se va a expresar brevemente a dar un informativo con respecto a esta Resolución

PROFESIONAL MEDIO AMBIENTE: hola, buenos días a todos, bueno en pocas palabras lo que tenemos que decir al respecto es que lo que se validó recientemente por la SEREMI del Medioambiente del Maule es un proceso que ha venido que se ha venido llevando a cabo en el Municipio hace unos años y que básicamente ha consistido en realizar los primeros diagnósticos y las marchas blancas de todos aquellos lineamientos que en algún minuto se establecieron al inicio de esta certificación en esta etapa actual y todavía intentando reforzar lo que es la interna municipal, la SEREMI nos valida de esta manera y ahora el desafío es continuar en este contexto de pandemia avanzando en algunas temáticas que normalmente se hacían de manera presencial pero que ahora vamos a tener que adaptar para seguir avanzando en todo lo que es el desarrollo de la Ordenanza ambiental y eso conlleva también un proceso de participación ciudadana y todas aquellas acciones que están vinculadas a educación ambiental principalmente estamos viendo como adecuar eso, en pocas palabras se destacó desde la SEREMI el trabajo que se ha venido haciendo en recursos de planificación en algunos instrumentos que se han presentado que diagnostican ciertas problemáticas del territorio y en general seguir avanzando de manera interna y con la comunidad, como lo resumía don Manuel también en el memorándum anterior, en este período ya tenemos que tener la Ordenanza ambiental aprobada ustedes bien saben que hemos venido trabajando con la Comisión de Salud y Medioambiente en esta ese trabajo también se valoró al momento de certificarnos en esta nueva etapa y yo aprovecho de hacer el llamado que sigamos trabajando en eso para que podamos sacar pronto la Ordenanza ambiental que tiene que estar si o si validada en esta próxima etapa así que eso es el resumen yo no sé si con eso está bien así que

SRTA. ALCALDESA: muchas gracias, gracias Marcos

04.- CUENTAS COMISIONES DE TRABAJO

Participan en este punto la Administradora Municipal doña **ÁNGELA G. MUÑOZ VENEGAS** y la profesional de la Dirección de Desarrollo Comunitario, doña **CATALINA DEL CARMEN ARENAS LEÓN**

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta, con respecto a lo que decía don Marcos se nos envió el jueves pasado un correo donde venía la Ordenanza Ambiental de Huasco, Lo Barnechea y Peñalolén y nosotros fuimos citados el 4 de junio de 10 a 11 horas, parece que ese correo donde se envía a la parte foros, muchos no lo leen porque queda en otra pestaña por lo tanto ver bien ese tema de cuando se envíen los correos porque muchos no lo alcanzan a leer y creo que esto es un llamado a los concejales que hagamos prontamente esta reunión con don Marcos para poder también avanzar en el tema de la ordenanza Ambiental y poder también y como don Manuel también es el Presidenta de la Comisión de Salud y Medioambiente que él nos pueda citar prontamente para seguir avanzando en esto que él se coordine con don Marcos y lo otro Presidenta, la semana pasada la nueva Directora de Tránsito nos habló de la ordenanza de Tránsito y camiones estacionamiento y vehículos pesados en la vía pública de Teno, eso también es otra ordenanza que esta al debe, nosotros enviamos un documentos final lo anduve buscando pero no lo pude encontrar y los concejales saben que lo enviamos entonces es repetir la última reunión porque ahí dijimos todos los pormenores que teníamos para terminar esto y se suponía que esto estaba en avance para ser promulgado así que Presidenta esta son dos sesiones que tenemos que hacer prontamente ojala que en la semana para dar ya finalización con el tema Ordenanza de Transporte y avanzar en el tema de la ordenanza de Medioambiente que esta tenemos tres modelos para poder también estudiarlos y poder trabajar junto a la Comisión de Salud y Medioambiente que preside don Manuel Solís eso Presidenta

SRTA. ALCALDESA: sí, le comentaba está todavía la Directora de Obras con Marcos donde el jueves pasado a lo mejor hubo un no se pudieron conectar, pero había reunión el jueves pasado para trabajar con Marcos la ordenanza del Medioambiente están dispuestos así que coordinen las reuniones con cada uno de los Directores para que se pueda avanzar ojala que se pueda hacer esta semana estas dos reuniones y podamos avanzar estamos de acuerdo, ya, gracias

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: dígame

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: si quisiera consultar antes de pasar al otro punto respecto a una información que nos llegó en virtud a la veracidad si es verdad o no que se pidió a los funcionarios del DAEM, realizar un catastro en la comuna de Teno respecto al Registro Social de Hogares

SRTA. ALCALDESA: no es efectivo, no efectivo porque Registro Social de Hogares tenemos la gente encargada que ellos tienen que estar certificados para poder trabajar en el Registro Social de Hogares, sino que se está visitando a las familias para ver cómo están la gente en sus casas con este tema de la pandemia que no tan solo nos ha afectado psicológicamente mucho y se hizo tenemos una mesa de trabajo con todos los Directores donde ellos están a disposición de trabajar con el municipio y también aprovechar de ver su gente, pero nada que ver con el Registro Social de Hogares, no estamos capacitados, para poder ir a hacer sino que hoy día tenemos gente validada que vea el Registro Social de Hogares donde lo ve la Sra. Ana con el equipo que hoy día está certificado este es un trabajo que está haciendo esta Alcaldesa de un levantamiento como está la comunidad, absolutamente voluntaria quien quiera participar hoy día nos encontramos en Los Alisos con el Director don Eduardo González como Director del Círculo él han estado del número uno a disposición, se levantó esta propuesta donde hoy día él está el Los Alisos, Punta del Monte y Santa Berta haciendo este catastro de viendo cómo se siente nuestra gente, como esta y también con funcionarios municipales pero nada que ver con el Registro Social de Hogares

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta

SRTA. ALCALDESA: concejal

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no iba a hablar José Luis, por eso

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no, se me cayó el teléfono, consultar no me queda claro si se está realizando

este catastro con los funcionarios del DAEM en este caso profesores, auxiliares, chofer

SRTA. ALCALDESA: es voluntario, voluntarios

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: se envió un correo a través del DAEM

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: a los funcionarios

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Alcaldesa pido la palabra una consulta, ahí se hace una ficha o no que se hace cuando pasan por las casas

SRTA. ALCALDESA: sí, tenemos a Catalina conectada también donde ella elaboró una pequeña ficha donde están los datos de la persona y alguna información que se da en las observaciones con respecto a que si hay adultos mayores de como están, como se encuentran, entonces ella elaboro la ficha

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, me llamó una Sra., ayer que preguntaban y andaban encuestando dijo una encuesta que andaba haciendo que preguntaban los integrantes, cuantos integrantes había en la casa, en la familia y todo eso

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: eso Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: gracias a Dios para tranquilidad de ustedes nos hemos encontrado con mucha gente que está bien, adultos mayores que ellos han recibido los dos las pensiones que se encuentran bien, algún otro tipo de gente que hoy día va a poder dar la información Catalina, que están los dos sin trabajo ,otra gente que hoy día está viviendo de lo que trabajo en el verano ahora para el invierno resguardado que se le dé la ayuda a la gente que realmente necesita, así que ha sido una experiencia muy bonita que hemos tenido en los sectores, hoy día don Eduardo González y anda el equipo municipal también haciendo el sector de Punta del Monte, Los Alisos, Los Zorros, allá se encuentra

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: solamente una cosa yo felicito a los voluntarios, los felicito por atreverse porque hoy día nadie quiere salir a la calle y si es por el bien de la gente y saber luego la estadística de todos yo los felicito, quizás a lo mejor nosotros también deberíamos haber estado, pero no sé qué pasó, pero yo los felicito a esos voluntarios

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa que hoy día concejal estamos llamando a que la gente no venga al municipio porque no podemos traer la familia al municipio pero si hoy día los funcionarios son la primera línea y estamos en terreno para ver de primera fuente, hoy día ya no se toma carnet, no se acerca la gente hoy día estamos viendo como esta nuestra comunidad en terreno y esto es absolutamente voluntario, vamos a pasar a la numero

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta

SRTA. ALCALDESA: dígame

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe es que pensé es que esta Catalina, a mí me gustaría de verdad entender esto no entiendo nada, desde el punto de vista social no entiendo nada, entonces me gustaría que

Catalina por favor si usted lo concede Presidenta explicara esta situación porque de verdad a mí me parece bastante anacrónica y bastante por decirlo así fuera de cualquier formalidad normal en una situación de emergencia, entonces por favor que nos puedan explicar esto porque de verdad yo todavía no entiendo nada

SRTA. ALCALDESA: pero es que no entiendo que no entiende, le voy a dar con Catalina, ya

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Catalina puedo entender algo por eso

ASISTENTE SOCIAL DIDEKO: Alcaldesa buenos días, concejales buenos días también, bueno a propósito de la consulta que hace el concejal Paulo Donoso, desde el trabajo social en situaciones de emergencia lo principal es la contención verdad la contención que podamos nosotros entregarle la atención inmediata de necesidades básicas o de situaciones de emergencia como lo señalaba la Alcaldesa es un trabajo que se está realizando en conjunto con funcionarios de Departamento de Educación, es un trabajo colaborativo en esta situación de emergencia sanitaria tenemos claro que se va a prolongar en el tiempo, que no va a bastar con la entrega de una caja de alimentos no va a bastar con que una persona se acerque al municipio o que los dirigentes nos entreguen la información la idea de este trabajo que se está realizando es justamente tener una visión más amplia del impacto que está teniendo esta situación en las familias de nuestra comuna, esto nos va a permitir más información a largo plazo en el sentido de que vamos a poder hacer las derivaciones que se puedan requerir las atenciones inmediatas de lo que puedan necesitar las familias y como le vuelvo a insistir, esto no va a ser una situación que va terminar este otro mes o en agosto cuando se termine la entrega de las canastas, sino que se va a prolongar y probablemente se van a ir derivando otras situaciones producto de la complejidad que están teniendo ahora las familias en el aspecto económico, entonces el trabajo que ahora se está realizando es un trabajo muy minucioso se está tomando con todas las medidas de seguridad es un trabajo colaborativo como les vuelvo a insistir y principalmente lo que tiene el objetivo que tiene es levantar esta información sobre la situación actual que tienen las familias, nos hemos encontrado con familias que si bien están con necesidad actualmente tienen su Registro Social en otra comuna, familias que están requiriendo sus medicamentos en el domicilio que probablemente ahí hay alguna situación que no se está, entonces los problemas que pueden haber con los alumnos desde las casas respecto de sus tareas entonces es un trabajo bastante amplio que va más allá solamente a apuntar a la necesidad de las canastas como le digo es un insumo que nos va a servir mucho tiempo y nos va a permitir no se para establecer tal vez otra estrategias otras formas de trabajar otras formas de abordar las situaciones en los sectores más vulnerables de la comuna

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Catalina

ASISTENTE SOCIAL DIDEKO: si

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: consulta bueno respecto a la georreferenciación de este tema lo están haciendo con los Directores ¿sectorizado?, tipo digamos ¿cómo se hizo el censo tiempo atrás?

ASISTENTE SOCIAL DIDEKO: exactamente, se utilizó esa misma estrategia producto que los Directores conocen sus territorios, ellos están de alguna forma liderando producto de que están insertos en ese territorio, pero el apoyo es también con funcionarios de la Municipalidad que están también haciendo este puerta a puerta y avanzando rápidamente, felizmente la ficha es rápida, la ficha no requiere tener un contacto físico con ninguna las personas porque no requiere firma de documento no requiere manipular ni siquiera la cedula de identidad, ni nada entonces en ese sentido están también tomados los respaldos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO disculpe Catalina ¿cuál es la encuesta?, tiene ahí el insumo que nos puedan resumir, que preguntan teléfono o preguntan dirección que preguntan, porque al final es una...

ASISTENTE SOCIAL DIDEKO: lo que se pide en la ficha son marcaciones rápidas, se pide el nombre del Jefe de hogar, se pide el Rut de ese Jefe de hogar, la fecha de nacimiento, la fecha de nacimiento porque nos permite optimizar un poquito el tiempo acá en oficinas se establece, se consulta la presencia de adultos mayores, cuántos de ellos son varones, cuántos son mujeres, cuántos son niños, cuántos son menores de 65 años, cuál es su ocupación actual, si percibe ingresos actualmente, su situación de salud, todo eso se señala rápidamente más que nada tiqueando y hay un espacio para observaciones, en caso de que se quiera señalar algo más porque nos hemos dado cuenta de que hay muchas personas con enfermedades de alta complejidad, nos han informado pero de repente ahí podríamos nosotros cubrir la necesidad en algún medicamento o en algún suplemento, todo eso nos va a permitir ir evaluando las situaciones más allá le vuelvo a insistir en la entrega de la canasta

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe Catalina si el Ministerio Desarrollo Social ha suspendido toda visita con respecto al tema Registro social de hogares y el insumo que usted me entrega y yo le puedo hacer un paralelo con el Registro Social es casi muy idéntico porque se está saliendo?, eso es lo que no entiendo desde el Ministerio de Desarrollo Social se están dando una indicación se señala que no se visite y veo que después como municipio se está saliendo a terreno, entonces no hay una situación de concordia con lo que nos está señalando el Ministerio de Desarrollo Social

ASISTENTE SOCIAL DIDECO: haber sobre eso no tenemos instrucción respecto de la prohibición de salir de hecho cada vez más...

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: señala cuando uno hace el Registro Social de Hogares cuando la actualiza se señala por tiempo de pandemia la gente del municipio visitará después su hogar, no actualmente, entonces no entiendo dónde está el salir entendiendo que desde el mismo Ministerio se está pidiendo que no salgan

ASISTENTE SOCIAL DIDECO: lo que pasa es que esto tiene mucho que ver también con lo que se conversó en el Concejo anterior, en el Concejo anterior se trataron temas verdad y se informó que quizás había sectores en los que no se estaba cubriendo había partes en donde no se dispone de dirigentes o de organizaciones activas y eso también iba a influir en que talvez esas personas de esos sectores llegaran acá a la comuna esto no tiene que ver con el Registro Social de Hogares esta información que nos traen nos permite a nosotros acceder al Registro Social de Hogares y ver la otra información que nosotros estábamos validando porque recuerden que si bien a ver las personas objetivo a las que se les tiene que entregar esta canasta son las personas principalmente del 40 %, tenemos muchas familias que están en ese 40 % pero no tienen la necesidad entonces es un poco para despejar ese antecedente, recuerde también que dentro de la cantidad de cajas que nos van a llegar nosotros no vamos a cubrir ni siquiera el 60% de la población que tenemos en el tramo del 40%.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Catalina insisto yo puedo entender el buen motivo y el fondo de la situación pero no entiendo la forma, creo que es una forma peligrosa, creo que es una forma que no corresponde en este tiempo de pandemia se nos pide que no se realicen situaciones como decía la concejal Améstica de cierta peligrosidad para nuestras personas, para la gente que está en el municipio y creo que esta no es la forma hay teléfonos, hay internet, podemos hacerlo de otra manera o sea y yo reitero si del mismo Gobierno se nos está pidiendo una forma y el municipio está haciendo otra, de verdad que no me calza y por eso Presidenta yo no entiendo, no entiendo esta situación de esta famosa ficha, si además insisto o esta encuesta si hemos desarrollado además una conexión como usted dijo la semana pasada con las juntas de vecinos se ha desarrollado una conexión potente con los consultorios de salud, ahí hay trabajadores sociales, se puede desarrollar ahí también de otro tipo de otra forma la pega, o sea, tratemos de verdad y lo pido con mucho respeto de cuidar a la gente que tenemos en el municipio...

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa, yo creo que concejal, no sé cómo explicarle lo que no entiende porque esta Alcaldesa la manera de administrar es la siguiente estar en terreno y nuestra gente ha accedido voluntariamente el Registro Social de Hogares hoy día anda en terreno, no tenemos la suerte de que todo el mundo sea

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta

SRTA. ALCALDESA: o sea, me puede dejar terminar no tenemos la suerte de que todo el mundo use las redes sociales, por lo tanto hoy día hay que salir, hoy día el Director del Depto. de Salud que nos acompaña, tiene que la gente seguir atendiendo a toda su población en todos los ámbitos, por lo tanto hoy día no podemos no salir a ver como se encuentra la gente, yo mi manera de administrar es la siguiente y hoy día estoy administrando como yo creo que es lo que tengo que llegar a la gente, por lo tanto hoy día es mi forma de hacerlo y hoy día no se le ha obligado absolutamente a nadie de colegios, que son 40 van 5 personas, con las 5 personas trabajamos y con los funcionarios municipales que hoy día están aquí trabajando y ellos salen a terreno estamos trabajando y haciendo este levantamiento con la gente que hoy día no tiene acceso a las redes o no puede llegar, ¿cómo lo hacemos si no llegamos donde la gente si no sabemos que no tienen?, por lo tanto hoy día es válida su opinión, pero yo, yo creo que tienen que respetar lo que uno está haciendo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Alcaldesa

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe concejal, respetando su opinión pero aquí hay un tema el Registro Social indica cuando uno actualiza que no se debe salir a terreno, entonces como el municipio está haciendo lo contrario a lo que dice el Ministerio de Desarrollo Social, me parece súper grave lo que usted acaba de decir Presidenta

SRTA. ALCALDESA: pero usted haga la denuncia como corresponde si no estamos cumpliendo con los parámetros

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe, la manera de terreno también tiene que saber cuidar a las personas

SRTA. ALCALDESA: pero por supuesto

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe y si una persona llega a infectarse de este virus porque pasó a ver a una persona a una casa, aunque se mantenga la distancia por cualquier motivo, ¿quién se hace responsable?

SRTA. ALCALDESA: concejal nos podemos infectar por cualquier cosa

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe, ya, pero por que nos exponemos más pues Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: pero concejal...

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sabe que de verdad no entiendo, de verdad que no entiendo

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: Alcaldesa

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: la forma, el fondo lo entiendo, pero la forma que se está haciendo se puede usar pero además Alcaldesa usted ha estado 12 años, para poder tener actualizado todas las fichas, entonces aquí también es un problema de gestión de fondo no corresponde...

SRTA. ALCALDESA: ...de eso, concejal no confunda a la gente, sea más claro

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Alcaldesa no estoy confundiendo a la gente le estoy diciendo lo siguiente si se está haciendo ahora un Registro de apoyo, pero creo que podemos usar varios canales, hay otras formas

SRTA. ALCALDESA: pero ese es el canal que está usando esta Alcaldesa

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y Matías está pidiendo la palabra así que lo dejo a el

SRTA. ALCALDESA: entonces, cada uno administra como quiere y como puede hoy creemos que la mejor forma es llegar donde la gente no tiene las redes por lo tanto esa es nuestra administración, ¿Matías?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Alcaldesa, Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, yo felicito y sigo felicitándolos por exponerse pero yo estoy muy contenta que salgan a terreno, porque ahora estamos cuestionados por todo, estamos cuestionado porque salimos y estamos cuestionados por quedar encerrados y yo los felicito, porque llegan a cada rincón de esos hogares ellos no tienen que salir porque muchos adultos mayores, ahora no tienen para que salir de repente porque uno mismo le dice oye en tal parte hay un adulto mayor para que lo vayan a ver y eso es válido para ellos, yo los sigo felicitándolos por ellos están en terreno y a lo mejor exponiéndose, porque cuando uno valora a los adultos mayores quiere ayudarlos yo creo que uno expone su vida por ellos, así que los felicito a todos igual no es por llevarle la contraria al concejal sino que los sigo felicitando por salir a terreno

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: Alcaldesa, podría yo quizás aclarar algún punto que el concejal Donoso quizás no maneje

SECRETARIO CONCEJO: Alcaldesa debe dar la palabra

SRTA. ALCALDESA: Ángela te doy la palabra

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: gracias Alcaldesa, buenos días concejales, quisiera aclarar concejal Donoso la modalidad que quizás no ha sido tan detallada al explicarse, efectivamente hay un instructivo llega del Ministerio de Desarrollo Social en donde se establece la prohibición de ingresar a los domicilios de las personas para realizar el encuestaje, la comuna de Teno, hasta hace algunos días estaba en un 97 % de aplicación de encuestas a nivel comunal, perfecto, hoy día dadas las circunstancias ha llegado una demanda de más de 200 familias para ser encuestadas la instrucción es la siguiente por parte del Ministerio debemos corroborar el domicilio y eso significa ir a terreno, no ingresar al domicilio, el instructivo concejal es claro por otro lado las personas que están asistiendo hoy día en el terreno no están ingresando a los domicilios están teniendo una entrevista en las afueras del domicilio de las personas que se están visitando y se está haciendo levantamiento para corroborar información que no tiene el Registro, recuerde usted que el Registro se toma como una fotografía, que se toma en un tiempo determinado y tiene una vigencia, la realidad de esa familia pudo haber cambiado en un mes, en dos meses, en tres meses y esa es la realidad que estamos tomando en el momento hoy para poder ir en ayuda de las personas que realmente lo necesitan y que no están siendo reflejadas en los Registro Social de Hogares no significa que la comuna de Teno no tenga los registros actualizados, muy por el contrario somos unas de las pocas comunas que hoy día tiene un registro casi completo, el porcentaje es mínimo y estamos gestionando a diario la presencia de las encuestadoras en el terreno para mantenernos ojala en el margen más alto posible de estadístico de encuestas eso quería aclararlo Presidenta, gracias

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Sra. Ángela disculpe según lo que yo leo cuando se actualiza el registro, porque actualizado bastante a través de on line, porque también se puede hacer y no solo con la clave única se señala que las visitas se harán después de que termine la pandemia, no se señala que se van a hacer durante la pandemia, entonces yo creo que hay que ver bien ese tema yo voy a consultar esto a la persona encargada regionalmente del Registro Social de Hogares, porque me parece muy extraño lo que usted acaba decir con lo que yo estoy leyendo en el portal del Registro Social de Hogares, eso

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: por supuesto concejal, no hay ningún problema y si se suma a la información que tenemos va a ser bienvenida pero comentarle que también hemos recibido instrucciones de poder rápidamente mantener actualizado los registros de aquellas personas que requieran el Registro Social que a la fecha no lo tienen, es solo eso, si usted tiene otra información feliz de compartirla y conocerla concejal

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: si bueno yo coincido y gracias que Catalina nos haya explicado con harto detalle el fin de estas visitas y coincido mucho con lo que menciona Sandra en el sentido de que bueno que se realicen estas visitas de acompañamiento primero como decía Catalina una contención a las familias, saber cómo están y que bueno que Ángela nos aclare que los funcionarios la mayoría entiendo que son de escuelas no van a aplicar el Registro Social de Hogares, porque no cualquiera lo aplica entonces en ese sentido recordar también que el tema de la actualización vía web, claro también es una importante ayuda pero entendamos que hay muchas familias, yo al igual que Paulo también a muchos he ayudado a actualizar su registro por internet con el número de documento y el RUT, pero de todas formas hay muchos que no van a llegar a eso, entonces en ese sentido cualquier cosa ayuda y bueno que Ángela nos aclare que no se ingresa al domicilio ahora recordemos que también es importante evitar que la gente venga no venga al municipio, por lo tanto que sea en sus hogares es mucho mejor

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Alcaldesa, bueno ya hemos tocado varias personas este punto y para conclusión y bueno en parte conociendo también el terreno y sabiendo que tenemos una comuna muy rural, yo quiero sugerir también lo mencionaba Ángela ojala llegar a todos los rincones de la comuna, hay muchas personas que lamentablemente viven al último del callejón, personas que viven digamos adultos mayores, o parejas de adultos mayores que viven solitos, tratar de ser minuciosos y llegar hasta esas casas ya, personas que viven cerca del río o cerca de los esteros, llegar a esas familias que actualmente están muy necesitadas entiendo la posición de Paulo como Asistente Social, también entiendo el riesgo Alcaldesa que se puede provocar con las personas, pero si están todas las medidas de seguridad e higiene y sanitarias digamos es recomendable poder hacer esta ficha esta encuesta pero sugiriendo que lleguen hasta el último rincón de acá de la comuna de Teno

SRTA. ALCALDESA: ya, gracias José Luis yo creo que hoy día esa es la única finalidad y ojala si nos pueden llamar y se queda alguna familia atrás podamos verla, ayer por ejemplo en Villa Comalle habían varias casas de corrido que la gente estaba trabajando y nos alegraba que la gente tuviera trabajo hoy día , así que estamos muy contentos con esta iniciativa , creemos que hoy día no nos va a acompañar mucho el tiempo dicen que se avecina mucha lluvia entre jueves y viernes por lo tanto vamos a detener y también va a tener tiempo Catalina para poder evaluar hoy día la gente que dice cuando uno le solicita la Junta de Vecinos, quien da quien califica aquí hoy día es solamente Catalina con el equipo que tiene ni siquiera esta Alcaldesa ni siquiera el Concejo, ellos validan a quien va a ir la ayuda por lo tanto hoy día se están entregando las cajas de mercadería al 40%, donde también se han mandado familias del 60% , y en estas cajas no corresponde, pero sí para las del Gobierno Regional por lo tanto este catastro la única encargada , la única persona que va a validar esto es la Srta. Catalina Arenas así que yo ruego que cualquier cosa se vea con ella pasamos al otro punto.

05.- APROBAR PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA SALUD MUNICIPAL AÑO 2020

Participa en este punto de la tabla ordinaria el Director de Depto. de Salud Municipal, Dr. **RENÉ MANUEL MELLADO CRUZ**

SRTA. ALCALDESA: Director

DIRECTOR DEPTO.SALUD: buenos días se trata de una modificación presupuestaria por dos Convenios donde los ingresos aumentan en la asignación, dicen relación primero con capacitación donde ingresan 2 millones 17 mil 800 pesos, para compra de alimentos para las capacitaciones, compra de artículos de librería y pendrive, en capacitaciones on line y capacitación de oferente, para eso son los 2 millones 17 mil 800 pesos, de capacitación y en otro Convenio en el Convenio Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil 2020 por un monto de 6 millones 13 mil 67 pesos, y es para la contratación de un Psicólogo por 22 horas que va a trabajar en ese Convenio de Salud Mental Infantil, por lo tanto los dos convenios es un ingreso de 8 millones 432 mil pesos, que se va a usar en lo que señalo en los dos convenios, esa es la modificación que tenemos hoy

SRTA. ALCALDESA: ya Director ¿alguna consulta?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: Si

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: si quisiera hacerle una consulta específica doctor, cuanto es el periodo doctor de ejecución convenio del Psicólogo, por la ejecución del trabajo del psicólogo

DIRECTOR DEPTO. SALUD: es hasta fin de año, hasta diciembre

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ¿parte desde ahora de junio?

DIRECTOR DEPTO. SALUD: desde ahora desde junio, sí

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ya es que no venía díganos

DIRECTOR DEPTO. SALUD: no el contrato es por 22 horas hasta diciembre esta que tienen que sacar adelante cierto número de atenciones que vienen en el convenio

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Director

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: doctor

DIRECTOR DEPTO. SALUD: quien dispara

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: yo doctor, en qué sector se ve eso el psicólogo, doctor

DIRECTOR DEPTO. SALUD: él tiene que ir a varios lugares porque son niños de distintos sectores de la comuna no es un sector determinado es un apoyo a la salud mental infantil

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: ya

SRTA. ALCALDESA: ¿alguna otra consulta?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta pido la palabra por su intermedio para preguntarle al Director de Salud, Director se señala en el documento que va a haber compra de alimentos para capacitación y usted acaba de decir que es on line, como se traduce eso

DIRECTOR DEPTO. SALUD: algunas capacitaciones van a ser on line y otras son muy reducidas de no más de 8 personas con el distanciamiento el uso de mascarilla y todo eso en eso se va a comprar el café y las galletas

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, es que son 700 mil pesos, por alimentos y bebidas, por eso consulto

DIRECTOR DEPTO. SALUD: sí, son varias capacitaciones pero son pequeñas para no correr riesgos creo que son de 6 o de 5 no estoy seguro

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: si se van a hacer en Salud, se tomaran mayores resguardos así que estamos bien

DIRECTOR DEPTO. SALUD: sí, no y son en espacios abiertos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: doctor yo tengo una consulta usted nos dice la atención psicológica hasta fin de año pero, ¿cuándo comienza ahora en junio?

DIRECTOR DEPTO. SALUD: en junio, una vez que nosotros hagamos esta modificación presupuestaria, empieza a correr el trabajo del psicólogo que es lo que nos está faltando, otras personas ya han trabajado en esto porque son asistentes sociales, porque los tenemos contratados pero en este punto es que tuvimos que tener un psicólogo de afuera

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¡ah!, ya ordenar...

DIRECTOR DEPTO. SALUD: claro

CONCEJAL MATÍAS DÍAZ: ya, perfecto

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: una consulta para el doctor

DIRECTOR DEPTO. SALUD: sí concejal, con todo gusto

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: muchas gracias tú decías que iban a ir a distintos lugares o sea a distintos CESFAM o Postas, cosas así

DIRECTOR DEPTO. SALUD: sí exacto a los distintos establecimientos

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: muchas gracias por su aclaración

SRTA. ALCALDESA: ya, vamos a pasar a la votación don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, en esta etapa Alcaldesa es muy necesario para nuestras familias y nuestros niños, apruebo con gusto.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: a favor apruebo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, Alcaldesa apruebo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: considerando que esta excesivo el gasto de alimentos y bebidas doctor apruebo, pero yo sé que cuando quedan remesas se modifican a otros presupuestos, así que apruebo.

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba, gracias Director

El Concejo Municipal de Teno adopta el siguiente acuerdo en forma unánime:

ACUERDO N° 1.298/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto Área de Salud Municipal, por mayores ingresos percibidos, para aumentar las partidas de INGRESOS y de GASTOS que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
1150503006002	APORTES AFECTADOS	8.432.-
TOTAL M\$		8.432.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152103000000	OTRAS REMUNERACIONES	6.014.-
2150220100000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	700.-
2152204000000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	788.-
2152211000000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	930.-
TOTAL M\$		8.432.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

06.- OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL AL CUERPO DE BOMBEROS DE TENO

SRTA. ALCALDESA: ¿don Manuel?

SECRETARIO CONCEJO: se le envió a cada concejal el proyecto que envió el Cuerpo de Bomberos

SRTA. ALCALDESA: ya, para este año teníamos considerado 10 millones de pesos y se le entregaron cinco y ahora le entregamos cinco más y, sabiendo que todo el Concejo estamos de acuerdo poder hacer algunos esfuerzo para el segundo semestre y poder entregar unos recursos más, ¿don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí Alcaldesa, apruebo con gusto también

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: por supuesto que sí

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí Alcaldesa...a Bomberos mi voto a favor

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: muy contenta con este aporte Alcaldesa, sí apruebo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: entendiendo que viene más y como siempre decimos todos los concejales necesita más plata Bomberos, si están todos de acuerdo están todos moviendo la cabeza se aprueba, pero tenemos un compromiso de mayor dinero para Bomberos durante el año para que estén tranquilos los caballeros

del fuego

SRTA. ALCALDESA: ya, gracias concejal quien habla también aprueba y esperamos poder cumplir con ellos en el segundo semestre

Por la unanimidad los integrantes del Concejo Municipal de Teno, aprueba lo que sigue:

ACUERDO N° 1.299/2016-2020

OTORGAR, subvención municipal a la institución denominada **"CUERPO DE BOMBEROS DE TENO"**, RUT. N° 70.006.400-K, con cargo al actual presupuesto municipal vigente, por la suma de \$ 5.000.000.- (cinco millones de pesos), aporte que estará destinado a solventar gastos de funcionamiento de la citada entidad.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

07.- VARIOS

SRTA. ALCALDESA: don Wildo ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. WILDO R. FARÍAS GONZÁLEZ

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: si Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: dígame

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: es para la Cata ¿está la Cata ahí o no?

SRTA. ALCALDESA: si

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: mire me han estado llamando los dirigentes de varios sectores donde han entregado listas de cinco personas pero le han llegado a una por eso le pregunto yo a Cata que pasa con eso

ASISTENTE SOCIAL DIDEKO: buenos días justamente lo que hablábamos la semana pasada que tenía que ver con la revisión de antecedentes muchas de esas personas no califican en el tramo del Registro Social, muchas de ellas incluso no tienen Registro Social en nuestra comuna o lo tienen en otra comuna o tan solo no tienen o también han recibido bonos actualmente, ese es el principal trabajo que realizamos acá una vez que tenemos los antecedentes de los dirigentes que nos han enviado, hay algunos que tiene RUT incorrecto, por ejemplo ayer estuvo en la oficina la dirigente de la San Sebastián la Sra. Ana Ojeda, me consultó algo similar a lo que usted me está señalando, vimos el listado y dentro de los que no se habían considerado era efectivamente personas que tenían su RUT incorrecto, entonces puede deberse a algunas de esas situaciones

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Cata y por qué no se le llama a la dirigente para poder decirle lo que está pasando porque estaba preocupada porque no les llega la cajita de mercadería y la gente le va a reclamar a ella

ASISTENTE SOCIAL DIDEKO: lo que pasa es que ahí es importante también la presencia de los dirigentes, también ahí en ese sentido yo agradezco a quienes se han acercado y nos han solicitado retroalimentarse respecto de quienes efectivamente se les ha entregado y usted comprenderá que producto de todo el trabajo que estamos realizando, estamos más bien diariamente incorporando información nueva entregando, entonces de reportar esa información es muy poquito y escaso el tiempo que tenemos la disponibilidad que hay, pero sin embargo ningún problema que tal como la dirigente que lo señalo lo hizo y pudieran otros señalarnos lo mismo

SRTA. ALCALDESA: Catalina y es importante que el dirigente que manda cinco familias no pueda el asegurar la caja de mercadería, porque aquí quien valida y quien ve que se va a entregar o no la caja es de acuerdo a toda la información que tú hoy día nos están dando, entonces yo dirigente mandó y le digo a la gente sabe voy a mandar cinco personas y las cinco personas van a tener la caja imposible

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Alcaldesa lo que pasa es que hay mucha gente no tienen ingreso nada, entonces ellos están considerando la cajita, a eso es lo que voy

SRTA. ALCALDESA: pero tienen que concejal

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: por eso están pidiendo cinco cajas para cinco personas

SRTA ALCALDESA: pero concejal, usted tiene que ser súper claro como concejal, como autoridad de esta comuna que para poder entregar nos piden algunos requisitos si la gente hoy día no califica aunque yo Sandra Valenzuela quiera y vea que están en muy mal estado y si ellos no califican no puedo a lo mejor veré yo conseguiré una cajita le entregare, gestionare, veré de otra manera o esperare las cajas que hoy día va a dar el Gobierno Regional que son más flexibles entonces yo creo que tenemos nosotros como autoridades también empoderarnos de este tema porque si bien es cierto nosotros sabemos este tema pero no podemos cruzar los límites no nos corresponde

ASISTENTE SOCIAL DIDEKO: Alcaldesa y si me permite y bueno señalarles que toda la información que ha llegado respecto de las personas que se acercan a la oficina o la información que nos llevan los dirigentes o personas que de alguna forma han tomado la delantera en sus sectores, que no están activos todo eso se ha ido ingresando y esa información se mantiene y le vuelvo a insistir producto de que esta situación se va prolongar en el tiempo, entonces talvez ahora nosotros no le podemos entregar a esa familia que indico el dirigente producto de que está recibiendo el bono o que talvez pertenece a algún programa o va a recibir otra cajas de alimento por otro programa, porque la prioridad nuestra ahora es aquellas familias que no han recibido nada, pero si es importante tener estos antecedentes, porque más adelante tal vez esa persona va a seguir teniendo esa necesidad y nosotros vamos a tener la posibilidad de otorgarles la ayuda que nos solicitan los dirigentes o la persona que se acerca al municipio

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Catalina igual le han llegado dos cajas por familia a veces les han llegado dos, también me han informado eso

ASISTENTE SOCIAL DIDEKO: concejal bueno yo en ese sentido le pediría que tal vez nos pudiera informar con más datos con más antecedentes, porque esa información probablemente se debe a que ha llegado de alguna empresa privada que acá en la comuna, tenemos noción de que hay empresas que están trabajando también por su cuenta y están otorgándole ayuda y ahí lamentablemente a veces no tenemos como cruzar la información o que probablemente tal vez se debe a que esa familia respecto de otra familia está en una situación de mucho más urgencia, de mayor urgencia social, por denominarlo de alguna forma

SRTA. ALCALDESA: ya ¿algo más concejal?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí también delante se nombró el asunto de los transportes escolares y la carta llego Alcaldesa me estaba informando, José Luis parece mi colega

SRTA. ALCALDESA: sí, yo no puedo entender de que Francisco en el minuto que llega la información se le manda a todos los concejales y parece que no se les mandó, porque resulta que la orden fue a todo del Concejo en primera instancia y a todos los transportistas, entonces concejal, parece que Francisco no le llegó al concejal Farías

JEFE DAEM (S): Alcaldesa buenos días, buenos días al Concejo el día lunes a primera hora se mandó el correo electrónico y con copia a la Administradora Municipal a concejo@teno.cl, el dictamen que llego el día lunes de Contraloría, tanto es así que algunos de ustedes lo leyeron y me llamaron personalmente para pedirme explicaciones al respecto, porque habían cosas que no entendían, entonces si alguno de ustedes no le llegó y les pediría como en otras oportunidades que me hicieran saber a quienes no les llegó, porque creo que es un correo institucional que tienen acceso todos, ¿o no?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta puedo pedir la palabra

SRTA. ALCALDESA: por supuesto

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: bueno, yo no indique que no me llegó, yo indique que se nos explicara lo

que me llegó por si acaso, alguien tiene algo o nos mandan o nos envían al foro, al correo donde están todos, muchos no lo leen porque eso queda como escondido en las pestañas, entonces es mejor enviarlo como individualización porque de verdad se pierde ese correo cuando se envía al foro, con la Sra. Ángela una vez conversamos, yo cuando aprendí a que se encendía ahí empiezo a buscar pero no todos saben dónde puede estar ese correo muchas veces, entonces yo pediría que se envié de la otra manera que se pueda pegar y eso

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Alcaldesa disculpe puedo pedir la palabra

SRTA. ALCALDESA: Matías espérame un minuto término, ¿concejal Farías?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: no, todavía no es que Francisco a mí no me llegó el correo

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa recuerden que hoy día el reglamento, tenemos cinco minutos hoy día nos extendimos mucho por lo tanto les pido que podamos ser breves en el tema, ya, concejal Díaz me puede esperar por favor

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: si no hay problemas

SRTA. ALCALDESA: concejal Farías

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: no decirle a Francisco a mí no me ha llegado el correo, por eso que estaba preguntando en qué consistía la carta que me explicara un poco sino

SRTA. ALCALDESA: puede explicar un poco

JEFE DAEM (S): sí, por supuesto miren volviendo un poquito atrás los primeros días de abril nosotros solicitamos un pronunciamiento a Contraloría respecto de un oficio que permitía pagar con algunas características a algunos de los transportistas, cuales eran estos transportistas, aquellos que tuvieran adscritos contratos vigentes y pudieran comprobar que hubiesen pagado las remuneraciones a sus trabajadores y hubiesen pagado sus cotizaciones previsionales, luego de ello también se solicitó a la Contraloría ver la posibilidad la Contraloría nos indicó a su vez la posibilidad del Jefe de servicios de poder modificar o poner término a los contratos vigentes de los transportistas, cuestión que nosotros hicimos y notificamos hace dos semanas, me parece, con la liquidación de cada uno de los contratos eso nos da la facultad la Contraloría y lo tercero, es que la Contraloría es clara en el primer oficio que ellos envían en virtud del cual nosotros solicitamos un pronunciamiento y en el segundo oficio que nos llega ahora esta semana que debemos estar siempre todo lo que aquello nos indican, es sin perjuicio y debemos estar siempre a lo mantenido en las bases y en los contratos que ellos mismos firmaron, que los transportistas firmaron y como yo les he recordado siempre que la cláusula que contienen las bases y los contratos hacen alusión a la ocurrencia de un caso fortuito de fuerza mayor y que aquí se acaba se consignar que en un período de contratación, solo se pagaran los días efectivamente trabajados y certificados por la Dirección del establecimiento, quedando sin pago los días de suspensión de actividades del establecimiento, ya sea por vacaciones, emergencia, capacitaciones o algún otro motivo que arroje, como consecuencia la no atención de los alumnos, entonces nosotros lo que nos dice la Contraloría es perfecto pueden poner término o modificar las contrataciones pagar a ciertos transportistas que cumplen ciertos requisitos, sin perjuicio de que siempre deben estar pendientes o al conteste a lo que hubiesen dicho sus bases y los propios contratos firmados por los transportistas, independiente de la modalidad que se haya utilizado en este caso licitación pública, ahora no olvidar de que nosotros consultamos por el origen de los recursos recuerden ustedes que a los transportistas no se les paga con recursos municipales, se les paga con recursos del Ministerio de Educación, son fondos de apoyo a la Educación Pública, el día miércoles 3 de junio yo participé en una reunión con el Superintendente Regional de Educación, con el Área de Educación, con el Área Jurídica también de la Superintendencia, en la cual nos señalan que por el momento nosotros no tenemos ni contamos con los medios de verificación de haber estos transportistas prestado los servicios, porque obviamente están las clases suspendidas y no hay traslado de alumnos, que quiere decir esto que si nosotros llegásemos a eludir este dictamen de Contraloría e ir en contra de los propios contratos firmados por nosotros estaríamos pagando algo que después no podríamos rendir, por ende no podríamos devolver esos recursos y de donde los devolveríamos la verdad no tenemos recursos para hacer algo así

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: entonces, no la carta dice que no se les va a cancelar

JEFE DAEM (S): la carta dice que se hace aplicable el primer oficio y en virtud del primer oficio nosotros

entendemos que no podemos cancelarle por los contratos y las bases administrativas por las que...

SECRETARIO CONCEJO: Alcaldesa pasó los cinco minutos

SRTA. ALCALDESA: ya, don José Luis Cáceres

ARIOS CONCEJAL SR. JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, Alcaldesa digamos para no perder el hilo respecto a la misma conversación que teníamos yo estuve leyendo analizando detalladamente las bases por parte del Depto., de Educación, estuve analizando también el primer dictamen, el segundo dictamen y el pronunciamiento que hacer Contraloría ayer complemento lo que dice Francisco y lo conversamos también ayer o antes de ayer, en que si bien hay un punto, dos, sino me equivoco que señala que era posible cancelarle a los transportistas ya pero también las bases señalaban que en caso de no hubiesen días trabajados no se podía cancelar eso quedaba establecido en las bases por parte de la Municipalidad, ya ,yo creo que todos teníamos la voluntad de ojala de cancelarles a los transportistas porque lo están pasando mal, pero aquí quiero solicitar algo Alcaldesa digamos conforme a su cargo y también por responsabilidad de Francisco que se pueda hacer una reunión y entregarle este pronunciamiento de Contraloría y también entregarles la determinación que va a tomar el municipio, porque nos llama a cada concejal nos llaman un transportista otro transportista y hay mucha información tergiversada así que solicito que se haga una reunión con todos y se le pueda entregar esta información en concreto Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: sí José Luis, en el día que estuvo la información yo comparto plenamente con lo que dice usted concejal de que hoy día a todos nos llaman a todos, estaba en Concejo me estaba llamando don Gerardo que todos nos llaman y todos los días nos llaman, donde Francisco el Jefe DAEM subrogante además con Erick ha llamado a cada empresario para comentarle la respuesta de Contraloría, vamos a volver a hacer este ejercicio a través del Jefe DAEM que lo tiene que hacer con cada uno de los transportistas para informar pero estamos de acuerdo, ¿algo más concejal Cáceres?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí tengo algunos varios solicitar Alcaldesa también

SRTA. ALCALDESA: vamos a darle la palabra a doña Sandra Améstica, ya que parece de que perdimos la señal ¿doña Sandra?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: sí

ARIOS CONCEJALA SRA. SANDRA C. AMÉSTICA GAETE

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: no, no tengo ningún varios lo único que quiero preguntarle si supo algo de la pasarela de la carretera

SRTA. ALCALDESA: concejal todavía no nos dan respuesta con respecto a la pasarela, digamos la pata de la pasarela que va a quedar en el camino de servicio lo consultamos y yo creo que le vamos a tener respuesta para el próximo Concejo, ya

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: ya Alcaldesa, eso solamente

SRTA. ALCALDESA: ya ¿don Manuel Solís?, don Matías Díaz, ¿algún varios?

ARIOS CONCEJAL SR. MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: perdón, perdón Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: ¿algún varios?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: era para preguntar sobre la calle San Francisco, en qué estado se encuentra eso

SRTA. ALCALDESA: bueno están trabajando nos solicitaron alguna ayuda como municipio, se les proporcione y hoy día estamos avanzando con el callejón y tendría que tenerle para el próximo Concejo más información

con respecto a lo que están haciendo específicamente cuales van a ser los siguientes paso , pero gracias a Dios vamos bien avanzados en ese callejón

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: correcto

SRTA. ALCALDESA: bueno y usted también anda por ahí yo creo que también ha visto los avances que ha tenido el callejón hoy día

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí y hemos estado participando ahí también Alcaldesa, otra consulta sobre la empresa de la licitación para el asunto de los recipientes para los asuntos plásticos

SRTA. ALCALDESA: ¿el reciclaje?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

SRTA. ALCALDESA: se mandaron las bases, hay algunas observaciones que está determinando Marcos y ahí estaríamos para subir la licitación

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ¡ah!, ya correcto eso sería

SRTA. ALCALDESA: yo pienso que él ya está resolviendo las observaciones para poder subir al portal que al fin podamos tener una empresa que pueda reciclar en toda la comuna y en los diferentes punto ya

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ya correcto, tenía otro pero ya lo aclaro usted sobre el puente de Comalle, muchas gracias

SRTA. ALCALDESA: les podemos mandar el oficio la respuesta que nos dio el SEREMI para que la pueda tener también ya

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: correcto, gracias

SRTA. ALCALDESA: de nada, vamos a retomar con don José Luis, esta sin audio

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ahora, no sé si me escucho la consulta aquí

SRTA. ALCALDESA: no

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: es el respecto si se puede oficializar nuevamente a Vialidad la posibilidad de hacer las barreras allá en el paso de agua, en el sector de San Carlos

SRTA. ALCALDESA: ya

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: que está muy peligroso ahí hemos andado de noche y cada día está carcomiendo también el concreto que hay ahí en el puente,

SRTA. ALCALDESA: ya

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ya y lo otro Alcaldesa bueno reiterar el oficio N° 12, que si hubo respuesta por parte de Biobío o Transportes Santa María en virtud a arreglar el camino, La Montaña sector la Laguna, limpieza que se había solicitado

SRTA. ALCALDESA: mire estuve una reunión con don Eduardo Pimentel donde nos vamos a contactar entre las tres personas también con Vialidad, ya que todos sabemos que es un camino enrolado el cual para la mantención de este camino ya nosotros solicitamos que se pueda mantener pero también lo estamos viendo con ellos ya

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ya, y por último Alcaldesa solicitar a Ángela si se me pude entregar el proyecto FRIL que había solicitado anteriormente, el que se había postulado al Gobierno Regional de acuerdo a todos los gastos de insumos de medicamentos por los 72 millones

SRTA. ALCALDESA: ya, ni un problema, gracias concejal, seguimos ahora quien me falta, ¿don Matías Díaz?

VARIOS CONCEJAL SR. MATÍAS R. DÍAZ DÍAZ

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ahora sí, justo denantes me equivoqué y corté en vez de activar micrófono, Alcaldesa que bueno que podamos tener estas instancias en que podamos transmitir estas sesión de Concejo, porque la gente puede saber de primera fuente la información sobre algunos temas relevantes que hemos visto hoy día por ejemplo la entrega de canastas, la entrega de canastas yo creo que no hay que darle tanta vuelta en el sentido de que los requisitos para recibirlos son bastante claros, 40% más vulnerable y que no haya recibido algunos de los bonos que ha entregado el Gobierno en los últimos meses producto de la emergencia, si se filtra algunos si pasa alguno que pueda llegar al municipio y Catalina lo explicaba muy bien acá corroboran la información de manera tal de que se le entregue la canasta a quien corresponde, por lo tanto puede pasar que de repente llegue alguien que tenga el Registro Social de Hogares de otra comuna, que no lo tenga, que este en el 80% más vulnerable por ejemplo o que haya recibido bono y ante eso se les pone freno, ahora puede haber pasado como mencionaba el concejal Wildo de que en algún momento hayan habido dos cajas en una casa Catalina, eso puede ser porque hay dos hogares en una misma vivienda ¿cierto?, ¿puede ser por eso?

SRTA. ALCALDESA: podría ser Catalina

ASISTENTE SOCIAL DIDEKO: si buenos días, no necesariamente porque el Registro Social independiente de que compartan la vivienda se asigna un grupo familiar dentro de esa vivienda, entonces no debiera de verse eso

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¡ah!, ya pero lo otro que reflexionaba estamos de acuerdo o sea llegan los antecedentes y ustedes son quienes ponen el filtro para verificar los datos de los beneficios que recibí hoy y que no reciban dos veces cierto

ASISTENTE SOCIAL DIDEKO: exacto, y por eso cualquier antecedente que se pueda señalar suma, además porque tenemos personas que están en el 40 % y que siguen teniendo ingresos permanentes ingresos sobre los 300 mil pesos, debido a pensiones y debido a trabajos formales y sin embargo, tenemos familias que están en el mismo tramo del 40%, pero tienen ingresos inferiores a 50 mil pesos, entonces ese también es un antecedente importante respecto a familias que están en el mismo tramo pero requieren un análisis distinto.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: gracias Catalina, Alcaldesa quería consultar lo otro, ya hablamos sobre el puente de Comalle, estuve por ahí también el fin de semana, la consulta el puente está terminado, está recepcionado de parte del Ministerio de Obras Públicas, que sabemos de eso

SRTA. ALCALDESA: no puedo certificar hoy día 100% esa información porque hoy día yo creo que no debe estar recepcionado, como hoy día el Director está dando instrucciones a la empresa para que pueda reparar algo que falta, yo creo que hoy día le falta, no está recepcionado

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ya

SRTA. ALCALDESA: pero tendría que averiguarlo que lo consultemos al Inspector Fiscal

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: bien gracias y sigo en el área de obras públicas pero me voy al otro lado pasemos de Comalle a La Montaña oriente tenemos, alguna información nosotros como municipio de en qué estado va el proyecto de la J-25, el diseño vamos más allá

SRTA. ALCALDESA: no, solamente la información que tenemos que el diseño está terminado y que hoy día los abogados están trabajando para poder entregar en donaciones en este proyecto nosotros a Vialidad, en eso estamos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ya, buenísimo estamos avanzando eso es lo importante, y el otro varios le consulte la semana pasada por el tema de los jardines infantiles y los reconocimientos oficiales, entiendo que hay novedades

SRTA. ALCALDESA: bueno, estamos muy contentos porque tenemos cuatro reconocimientos oficiales de cuatro jardines voy a dar la primicia porque todavía no nos llega la resolución tenemos Abejitas II, Pasitos de ternura,

Hormiguita cantora y Gotitas de amor así que estamos muy contentos, hoy día y esperamos sacar los tres que nos quedan nos queda Morza, Comalle y Abejitas I

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y es súper bueno porque recordarles lo que mencionaba el otro día, esta es una certificación importantísima que acredita finalmente que estos Jardines Infantiles cumplen con altos estándares de la calidad de la Educación de sus equipos profesionales de la infraestructura y de los aspectos jurídicos, entonces los que nos faltan ojala poder hacerlo bien y sé que están trabajando también por la parte arquitectura del DAEM, para poder postular esto a los recursos que está entregando JUNJI a través del Gobierno y eso es súper bueno por la Educación Parvularia de Teno

SRTA. ALCALDESA: si estamos trabajando para sacar los otros tres el reconocimiento oficial

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: claro eso súper bien, esos son mis varios Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: don Paulo, ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. PAULO R. DONOSO OSSES

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: señalar primero se agradece la gestión por el cambio de un poste en Ortúzar que estaba bastante endeble, que después de mucho tiempo pudo ser cambiado, nos queda todavía el árbol de acá de Lautaro que con la concejal Améstica hemos pedido tantas veces y ojala se corte prontamente, eso es una cosa lo otro también es la gestión de NuevoSur

SRTA ALCALDESA: concejal Donoso me gustaría que lo viera directamente con Samuel

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, lo hemos visto lo que pasa es que lo digo para que quede y que la gente vea que estamos preocupados de ahí porque la gente piensa que lo olvidamos y con la concejal Améstica lo hemos hablado, es un punto de preocupación para nosotros el famoso arbolito, lo otro la gestión de NuevoSur, Presidenta, sería informar a la comunidad de lo que está ocurriendo ahí a mí me parece excelente y que también se están tomando las medidas al respecto porque es una pregunta que le han hecho a varios concejales, porque ahí está residiendo gente en situación de calle que es la misma gente que está en el supermercado San Pedro, que hemos tenido bastantes reclamos respecto de aquello hemos recibido notificaciones y hemos explicado pero sería bueno explicar nuevamente el tema de por qué esta gente está ahí y no se puede hacer algo más

SRTA. ALCALDESA : bueno, yo creo que es súper complicado esta situación ya que hoy día y usted mismo lo ha mencionado concejal, los reclamos que tenemos ellos se salieron del lugar se cerró el lugar, los erradicaron de ahí pero no sabemos hasta cuando, ellos hoy día no quieren ninguna solución tienen albergues para irse a Curicó, no quieren irse a Curicó y yo creo que hoy día ya tenemos que tomar medidas mayores, porque yo creo que hoy día también están atemorizando a la gente, están hoy día en San Pedro donde han usado de lavadero de ropa los lavaderos de mano que tenemos para el tema de la pandemia, entonces yo creo que ya se están pasando de todos los límites, se han quedado en casas donde están ahí como haciendo casi cocina, entonces estamos tomando las medidas para poder a ellos sacarlos definitivamente del sector

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta, disculpe con respecto a eso de lavar la ropa en lugar donde se lava las manos la gente, eso no es atentar con la Salud Pública y contra lo que el Ministerio de Salud ha decretado en su normativa actual en su estado de emergencia, por un tema legal digo yo, se podría ver eso ahí porque ahí tenemos a lo mejor algún resquicio

SRTA. ALCALDESA: por supuesto, yo ayer me comentaron este tema estamos revisando las cámaras que justo tenemos ahí para poder tener la evidencia con respecto a esto, que ellos están mal utilizando un servicio que estamos dando para todos los teninos y para toda la gente que lo pueda ocupar

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: eso es para que la gente entienda que se está haciendo el trabajo de avisar por si acaso, lo otro Presidenta si mañana y el viernes hay un posible temporal y va a hacer mucho viento y eso, los teléfonos de emergencia del municipio van a estar del Depto. de Emergencia van a estar disponibles todo el día, toda la noche, todo la madrugada

SRTA. ALCALDESA: si estamos haciendo el plan de emergencia que ya está trabajando Samuel, les voy a invitar que lo podamos compartir con ustedes en las redes sociales y dejar vamos a dejar turnos de emergencias,

porque creo que se viene un temporal bastante fuerte

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: bajo la intensidad del temporal

SRTA. ALCALDESA: pero tenemos que estar preparados para todo por lo tanto hoy día se les van a indicar a través de Samuel, como vamos a hacer el plan de trabajo de este fin de semana

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: también preguntar si la fumigación va a seguir Presidenta

SRTA. ALCALDESA: la fumigación estamos evaluando también con la disposición que tengan los tractoristas de las empresas que nos están apoyando, porque están en proceso de que hay mucha helada y están ocupando los tractores, entonces estamos viendo cómo va a ser nuestra próxima estrategia de aquí para adelante también les vamos a informar

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y las dos últimas cosas Presidenta para darle la palabra a las personas que deben contestar uno al Director de Salud si estuviera usted nos puede decir o como está Catalina a lo mejor nos puede apoyar con respecto al proyecto de salud mental que existe en tiempo de pandemia, que nos llegó, yo envié un correo porque no nos había llegado ninguna información oficial y nos llegó un correo que estaba de mayo un teléfono o dos teléfonos con el sector oriente y poniente y de verdad sería bueno que la gente, pudiera entender de qué se trata esto de manera profunda y lo otro preguntarle a Catalina después de salud mental, que problemas han tenido con el tema de la caja de alimentación donde están los mayores puntos de crisis que podemos tener con esta entrega de cajas y señalarles que la Presidenta de la junta de vecinos de Viluco señala que se entregaron 15 cajas en el sector quizás y apoyando lo que respondí en el chat interno que podemos tener ahí un problema que hay mucha gente que está entregando cajas y se pueden confundir con las cajas que entrega el municipio, eso Presidenta

SRTA. ALCALDESA: yo le voy a contestarle al concejal respecto a las cajas que a lo mejor hay un poco de confusión, porque hoy día hay empresas privadas que están entregando y solicitando a Catalina el informe con respecto a las familias que va a llegar también hay clubes deportivos que nos han llamado que han hecho ellos una tremenda campaña donde nos han solicitado y es más nos han solicitado solo los nombres, porque ellos quieren entregar personalmente sus cajas donde se le ha entregado a través del Departamento Social los nombres y ellos han ido a entregar, yo creo que eso es súper importante y también nos entregaron la lista de toda la gente que están entregando están haciendo cajas en el colegio Aquelarre, están haciendo cajas en los clubes deportivos, cajas en algunas empresas, cajas familia, caja aquí tenemos una empresa cerquita que también, entonces hoy día hay mucha gente que hoy día está colaborando

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apoyo solidario también que han trabajado mucho. ...

SRTA. ALCALDESA: también y que lo puedan consultar directamente con Catalina porque ella hoy día tiene todo el catastro, porque hay gente que dice a mí no me ha llegado nada y si le ha llegado de empresas o grupos que hoy día se han reunido, ya, y con respecto al tema del psicólogo concejal hubo una reunión aquí donde estuvo el Director del Depto. de Salud, el Jefe DAEM donde se pusieron de acuerdo y están atendiendo psicólogas del Depto. de Educación y el Director le puede hablar un poco más con respecto al tema y a los números que hoy día se dieron para que la gente se pueda atender se ha hecho un llamado donde han atendido muy bien y poder masificar este tema así que Director de Salud, ¿está por ahí?, parece que se desconectó pero concejal le vamos a hacer llegar la información del Director de Salud para que les pueda informar y así poder difundir un poco más este tema

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, si llegó la información después de cómo un mes que estaba el proyecto arriba, llegó a los concejales a raíz de que pregunte por tema, porque esta fue una propuesta es solamente para finalizar y recordarle a los concejales, que por favor nos pongamos de acuerdo y que coordinemos las reuniones que tenemos de ordenanzas pendientes porque me preocupa mucho que de aquí no tenemos Concejo la próxima semana entonces tenemos una semana para poder nos reunimos el próximo miércoles coordinamos con una Comisión de Ordenanza y después la otra, para poder trabajar rápidamente en este tema y así al otro mes tener respuesta al respecto

SRTA. ALCALDESA: ya, muchas gracias concejal, se levanta la sesión en nombre de Dios

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: Alcaldesa, Alcaldesa la palabra,

SRTA. ALCALDESA: muy bien, dígame

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Alcaldesa, es que me acorde de que ayer me llamó una señora de adulto mayor que le estaban pidiendo el carnet a la gente para el pago y mucho lo tienen vencido para que haga la gestión que no le pidan los carnet cuando están vencidos no les están pagando

SRTA. ALCALDESA: ¿en qué parte aquí en Teno?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí fue aquí en Morza

SRTA. ALCALDESA: en Morza ya lo que pasa es que hoy día los carnet también se extendió el plazo para que les puedan pagar, entonces sí concejal lo pudiera ver con Catalina para verlo con el IPS

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, porque no les pagaron a los abuelitos ese día, fueron a varios que lo tienen vencidos y a los abuelitos no les pagaron, no puede ser

SRTA. ALCALDESA: ya, no puede ser

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Alcaldesa también los puntos de pago tienen que quedar bien especificados, porque en Comalle los abuelitos dieron bote el otro día también, eso que iba a ser en la sede después en el colegio, que en la sede entonces para que sea bien importante el punto de pago

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que no creo que puedan dar tanto bote, porque hoy día se colocó y ellos mismos lo solicitaron que en la sede de Comalle, estaban hacinados por lo tanto se solicitó que fuera en el colegio que era más amplio el pago y no pudieran estar en la calle a la intemperie, por lo tanto hoy día se colocó un letrero, la Presidenta de la junta de vecinos también se encargó de difundir y esas cosas que ustedes hoy día evidencian que nos puedan decir para poder tomar carta en el asunto, ya.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta, disculpe, disculpe concejal es que tiene que ver con el tema de las cajas por eso, es que me escribe por interno la Presidenta de la Junta de Vecinos de Viluco y me dice fueron entregadas 15 cajas por usted y el Gobernador

SRTA. ALCALDESA: yo, la Presidenta de la junta de vecinos no tengo conocimiento, porque vino el Gobernador a entregar unas cajas yo no fui, llegue al final no entregué ninguna caja porque hoy día las cajas que se entregaron fueron validadas por la Asistente Social la Srt. Catalina Arenas, del 40% y yo llegué a saludarlos a ellos que habían venido a la comuna, ya

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Alcaldesa, Alcaldesa la palabra, lo último no se le olvide lo de la secadora del adulto mayor del ELEAM,

SRTA. ALCALDESA: que tiene la secadora

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: para que no se ha instalado parece todavía yo pregunte

SRTA. ALCALDESA: mire, lo que sé es que la secadora se compró esa parte administrativa no la he visto tendría que verla ahora pero debería estar instalada

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: ya, por favor

SRTA. ALCALDESA: se levanta la sesión en el nombre de Dios

8.- PROPOSICIÓN TEMAS TABLA PRÓXIMAS SESIONES

No se proponen temas a tratar en las próximas sesiones

Concluye la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Teno, siendo las 10:29 horas

Para constancia firma la presente acta, en su calidad de Ministro de Fe




MANUEL E. VILLAR FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL

c.c. Secretaría CONCEJO.
MEVF/mcllh